

 CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA Nº 892.000.917 - 2	FORMATO		Código: F-DD-PGJ-105
	ACTA DE FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES GESTION JURIDICA		Fecha: 19/10/2021
			Versión 005
			Página 1 de 2

CONTRATO / CONVENIO No.	181 de 2025
CONTRATISTA	GERALDINE TREJOS ORREGO
NIT / CC	1.192.813.928
REPRESENTANTE LEGAL	
NIT / CC	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, ESTABLECIDAS EN LA LEY 594 DE 2000, LEY GENERAL DE ARCHIVO, DECRETO 1080 DE 2015 Y EL ACUERDO 001 DE 2024, ACUERDO ÚNICO DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA EN COLOMBIA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL ACCESO Y LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$1.167.000
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	\$0
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$1.167.000

En las instalaciones de la Antigua Estación del Ferrocarril a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año 2025, en las oficinas de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia se reunieron, **ERICA FERNANDA FALLA GARCIA**, quien desempeña el cargo de Director (a), **ANGELICA MARIA LONDOÑO ZAPATA**, supervisora del contrato y con **GERALDINE TREJOS ORREGO** cédula de ciudadanía No. 1.192.813.928 Contratista, con el fin de dar por terminado el contrato/convenio No. 181 de 2025.

CONSIDERANDO

1. Que, el contratista legalizó y perfeccionó el contrato presentando los documentos necesarios de carácter jurídico.
2. Que, según acta de supervisión, se aceptaron y recibieron por parte del contratista lo correspondiente a la totalidad de las obligaciones pactadas.
3. Que de acuerdo al contrato/ **PRESTACION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO No. 181 DE 2025** firmado el día 11 del mes diciembre de 2025, el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato.

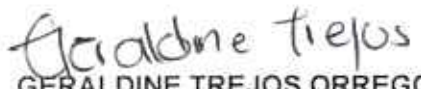
En consecuencia, se firma en Armenia Quindío a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año 2025, por los que en ella intervinieron:



ERICA FERNANDA FALLA GARCIA
Directora



ANGELICA MARIA LONDOÑO ZAPATA
Supervisora



GERALDINE TREJOS ORREGO
Contratista